



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 220 de 2020

Carpetas Nos. 4226 de 2019 y 543 y 579 de 2020

Comisión de Asuntos
Internacionales

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY (ARU)

**ACUERDO CON LA REPÚBLICA DE LA INDIA SOBRE COOPERACIÓN Y
ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA ADUANERA**

Aprobación

**ACUERDO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA ENTRE
LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR**

Aprobación

**ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE CERTIFICADOS
DE FIRMA DIGITAL DE MERCOSUR**

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de octubre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Caggiani.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Blas Simoncelli, Marne Osorio Lima,
Daniel Peña y Nicolás Viera Díaz.

Invitados: Por la Asociación Rural del Uruguay, ingenieros agrimensores Diego
Payssé, Director de Asuntos Internacionales y Gonzalo Arroyo.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Caggiani).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Vamos a comenzar con los asuntos entrados, que incluyen una nota del Consulado de la República de Surinam sobre la propuesta de creación de un Grupo de Amistad Uruguay- Surinam y un proyecto relativo a: "Acuerdo con la República de Guatemala sobre Cooperación en Materia de Comercio e Inversión". (Carp. Nº 652/020). (Rep. Nº 223/020)".

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"1) GUATEMALA- URUGUAY. COMERCIO E INVERSIÓN. COOPERACIÓN. ACUERDO. APROBACIÓN. Notas: ACUERDO CON LA REPÚBLICA DE GUATEMALA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE COMERCIO E INVERSIÓN. Aprobación. (C/652/2020)

2) El Consulado de la República de Surinam solicita la creación del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Surinam (21/09/20)".

—Si los señores diputados están de acuerdo, antes de recibir a la delegación que nos visitará el día de hoy, vamos a tratar los tres proyectos que tenemos en el orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Acuerdo con la República de la India sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera. (Carp. Nº 4226/019). (Rep. Nº 155/020)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Como les comenté antes de comenzar la sesión, ya tengo listo el preinforme de este proyecto y de los que trataremos a continuación.

(Diálogos)

—Según lo acordado, oportunamente informaré este proyecto en el plenario.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Acuerdo Operativo para la Implementación de Mecanismos de Intercambio de Información Migratoria entre los Estados Partes del Mercosur". (Carp. Nº 543/020). (Rep. Nº 194/020)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

—Dado que hay acuerdo, oficiaré como miembro informante de este proyecto.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto lugar del orden del día: "Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital de Mercosur". (Carp. Nº 579/020). (Rep. Nº 205/020)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo que el miembro informante de este proyecto sea el señor diputado Peña.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ingresan a sala representantes de la Asociación Rural del Uruguay)

—La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida a la delegación de la Asociación Rural del Uruguay integrada por el ingeniero agrónomo Diego Payssé, director de Asuntos Internacionales, y el gerente de la institución, ingeniero agrónomo Gonzalo Arroyo.

Esta es una comisión asesora en materia de asuntos internacionales; también tenemos algunas competencias de colegislación con el Ejecutivo en cuanto al tratamiento y aprobación de tratados y acuerdos internacionales.

En este año bastante atípico en cuanto a los asuntos sanitarios y la realidad del país y del mundo, nos interesa conversar con las distintas asociaciones, cámaras empresariales y representantes de los diferentes sectores de actividad y rubros económicos y productivos que generan mano de obra y tienen un papel destacado en el quehacer nacional -en este caso en particular, del campo-, para conocer sus puntos de vista y las principales problemáticas que han debido enfrentar. Además, como comisión parlamentaria, tenemos interés en saber cómo podemos colaborar para mejorar la realidad de nuestra gente y del sector productivo.

En el día de hoy, quisiéramos conocer la visión de la Asociación Rural del Uruguay y el panorama en cuanto a la inserción internacional de nuestro país.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- Muchas gracias por la invitación.

Preparamos un pequeño documento en el que informamos acerca de la posición a la que el ingeniero Arroyo y quien habla nos vamos a referir. Yo soy director de Asuntos Internacionales en la Junta Directiva y el ingeniero Arroyo es el gerente, el que desde hace casi veinte años lleva adelante el día a día de la institución.

Como ustedes saben, nuestro país, desde sus orígenes, ha estado irremediablemente condicionado por la exportación, por la posibilidad de colocar la producción agropecuaria en los mercados del mundo. Los principales rubros, los más dinámicos y con chances de competir a nivel mundial, exportan entre el 70% y el 95% de lo que se produce. La carne, que es el rubro más importante, representa el 30% de las exportaciones. Entre el 70% y el 80% de la carne se exporta. Eso muestra la importancia del mercado internacional para nuestro país; es fundamental para la rentabilidad del sector.

Más allá de los esfuerzos por captar mercados, nuestra presencia en ellos depende antes que nada de la vigencia de un sistema mundial de comercio fuerte, basado en

reglas, con una institucionalidad robusta y transparente a nivel de la OMC (Organización Mundial del Comercio), que ofrezca mecanismos que comprometan a las naciones al momento de resolver las disputas internacionales en esta materia, permitiendo un comercio de productos agrícolas seguro y predecible. Para nosotros, el hecho de que el sistema esté efectivamente basado en reglas es fundamental porque, como país chico, no tenemos incidencia en muchos aspectos y necesitamos estar respaldados por una institucionalidad fuerte, sólida, que establezca reglas y las haga cumplir mediante los mecanismos correspondientes.

Los países exportadores agrícolas fueron protagonistas desde el inicio de la Ronda Uruguay del GATT, que comenzó en 1986 y continuó hasta 1994, impulsando una nueva institucionalidad para el comercio mundial, así como la liberalización multilateral de los mercados agrícolas, lo que permitió mayores beneficios potenciales para los agricultores mundiales y para la amplia comunidad internacional en lo que refiere al acceso a alimentos seguros.

Desde aquel momento, además de anfitrión de aquella histórica ronda que tuvo sede en Punta del Este, en 1986, nuestro país asumió protagonismo en los ámbitos internacionales, y fue cofundador del Grupo de Cairns junto a otras cinco naciones que no subsidian la agricultura pero son eficientes en la producción. Actuando esos ámbitos, en defensa del libre mercado -en particular, del agrícola-, nos hemos opuesto a toda forma de distorsión promovida por las economías más poderosas.

En 1998, a instancias de los productores australianos, se crea el Grupo de Productores Líderes, en el marco del Grupo de Cairns, del cual nuestro país es cofundador. En ese ámbito, nuestra institución, la Asociación Rural del Uruguay, fue muy importante en la ligazón con los australianos que lideraron el proceso.

SEÑOR ARROYO (Gonzalo).- El documento que les entregamos contiene una presentación- marco; después podemos entrar en temas específicos con respecto a la actualidad de los mercados y la exportación de productos alimenticios en el mundo.

Queremos referirnos a lo que entendemos que es una causa de este país: la defensa del multilateralismo a nivel mundial.

Nuestro país debe reivindicar y mantener vigente su compromiso con el multilateralismo y la liberalización de los mercados agrícolas, ardua lucha en la que resulta estratégico mantener presencia activa en todos los foros mundiales en los que se discuten estos temas.

Es necesario entender que esta reivindicación y este compromiso no pueden ceder ante la nueva tendencia por lograr negociaciones para establecer tratados de comercio bilateral como mecanismos que sustituyen la reforma multilateral a través de la Organización Mundial de Comercio. Los acuerdos bilaterales son una realidad y una necesidad; no podemos quedar afuera, pero ello no implica que debamos renunciar a la defensa del multilateralismo en el mundo.

Adicionalmente, las negociaciones y acuerdos a partir de las sucesivas cumbres en el ámbito de las Naciones Unidas a fin de lograr compromisos para revertir el cambio climático refuerzan la preocupación de los países agroexportadores en el sentido de que estas instancias no se transformen en nuevos mecanismos de proteccionismo agrícola u otras trabas no arancelarias que complican y distorsionan el comercio de bienes agrícolas.

En definitiva, reivindicamos la reforma multilateral como único foro de negociación donde se denuncian todas las formas políticas de distorsión del comercio, incluyendo las

ayudas internas a los agricultores locales en los países industrializados, que hacen decaer los precios mundiales para los agricultores en general.

Dedicamos un capítulo en particular al análisis del debilitamiento de la OMC.

Más allá de los magros avances logrados a nivel de esta organización a través de las sucesivas conferencias ministeriales, los últimos tiempos pautan un importante retroceso en la institucionalidad del comercio mundial. El futuro de la agenda de liberalización del comercio multilateral y la estructura de la OMC están hoy severamente cuestionados. En particular, como hecho contundente que demuestra la extrema degradación a la que se enfrenta el sistema de comercio multilateral, corresponde mencionar la pérdida de operatividad de aquellos mecanismos de la OMC que garantizan la aplicación de las normas ante diferendos entre los países miembros. En efecto, el Órgano de Apelación, que entiende en los reclamos ante informes o fallos emitidos por el Órgano de Solución de Diferencias, ha quedado desmembrado, desde diciembre del año pasado, ante la imposibilidad de designar a los sustitutos de aquellos miembros que cesaron en sus funciones. Esto afecta gravemente el rol institucional de la OMC para establecer acuerdos en el marco de un sistema de libre comercio basado en reglas, lo que obliga a procurar una solución urgente para revertir esta crítica situación.

Cabe destacar que, de alguna manera, la OMC está siendo boicoteada por las potencias más importantes a nivel mundial, lo que ha llevado al debilitamiento del sistema multilateral y de las garantías que cualquier país debe tener en el comercio mundial.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- Más allá de esta grave circunstancia del debilitamiento la OMC a la que se refirió el ingeniero Arroyo, nuestro país debe comprometer su política internacional en defensa del sistema multilateral de comercio, procurando avanzar significativamente en la reforma del comercio agrícola mundial, en el sentido de eliminar las ayudas domésticas y los subsidios a las exportaciones, estableciendo como meta llegar a 2030 habiéndolas reducido a la mitad.

Las ayudas domésticas y los subsidios a las exportaciones son dos de los tres pilares fundamentales de la OMC; el tercero es el acceso a los mercados al que, en general, se le da más importancia y es el que más conocemos.

Además, debemos recomponer esfuerzos en aras de avanzar en la reforma global del comercio agrícola mundial, lo que requiere de alianzas estratégicas entre países con intereses comunes. El Grupo de Cairns constituye una coalición de diecinueve países agroexportadores entre los que se cuentan Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia, Uruguay y Vietnam. Su presencia en el concierto mundial es muy importante y debe vigorizarse, y en ese marco nuestro país debe ser actor preponderante, en la medida en que tiene muy buenas relaciones con la mayoría de los países que lideran estos procesos en el Grupo de Cairns.

También creemos que se deben acompañar los esfuerzos gubernamentales y del sector privado desde la actividad parlamentaria, en apoyo del multilateralismo. Esta nos parece una tarea relevante que puede resultar en muy importante una política de Estado.

El Parlamento nacional, tanto a la interna como en su proyección internacional, manifestando preocupación por el multilateralismo, por la Organización Mundial del Comercio y por un comercio agrícola basado en las ventajas comparativas y competitivas de los países, sería un factor de peso indudable en este contexto. Los vínculos existentes en Ginebra entre la Unión Interparlamentaria y la organización reguladora del comercio son un conducto adecuado para manifestar nuestra posición nacional y promover un comercio internacional que coadyuve a la intensificación sostenible de la agricultura, que

nos permita estar en condiciones de alimentar a una población mundial que para el año 2050 alcanzará los 9.500.000.000 de habitantes.

Estos son los principales aspectos que queríamos informarles. Por supuesto, quedamos a disposición para contestar preguntas o detallar algún aspecto que consideren relevante.

SEÑOR PRESIDENTE.- La exposición y el *dossier* que nos entregaron son muy interesantes.

Quisiera hacer una serie de consultas específicas, porque se habló de la necesidad de fortalecer el multilateralismo y a la OMC, que ha sufrido un debilitamiento como consecuencia del enfrentamiento entre Estados Unidos y China. Estos países son dos socios muy importantes para el Uruguay, y esta situación puede generar distorsiones en el comercio internacional y en el flujo de exportaciones de nuestro país.

Como Asociación Rural del Uruguay, ¿qué valoración hacen del proceso de negociación entre la Unión Europea y el Mercosur? Para quienes defendemos el multilateralismo, este ha sido uno de los acuerdos más negociados de los últimos veinte años en el Mercosur y, sin duda, ha tenido luces y sombras.

También me interesaría conocer su opinión con respecto a la agenda externa del Mercosur que, si bien se ha visto distorsionada por las últimas decisiones de Argentina -que es uno de los socios principales-, indudablemente, tiene por delante un importante proceso de negociación con Canadá, Vietnam y Corea del Sur. Además, en este momento, la Presidencia Pro Tempore, a cargo de Uruguay, está negociando acuerdos con los países de América Central, lo que para nuestro país representa una posibilidad de desarrollo muy interesante.

Por otro lado, también en el marco de la defensa del multilateralismo y de la posibilidad de que, a partir de la integración latinoamericana, podamos fortalecer nuestras exportaciones, hay que considerar que, por suerte, habrá un uruguayo presidiendo la Aladi; se trata de un ex integrante de esta Casa que fue canciller del Uruguay: el doctor Sergio Abreu. En este marco, quisiera saber qué expectativas tienen con respecto a la posibilidad de que se afiancen los vínculos comerciales entre los países latinoamericanos, lo que es muy importante para el Uruguay.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- La Asociación Rural del Uruguay siempre apoyó las negociaciones que se hicieron en los últimos años entre el Mercosur y la Unión Europea. Mantuvimos contacto permanente con los principales negociadores, en particular, con la contadora Valeria Csukasi, con quien nos reuníamos regularmente y nos sigue informando sobre los adelantos del acuerdo.

Por supuesto, como institución, estamos plenamente a favor de la mayor libertad posible en los mercados, ya sea en forma directa, con otros mercados, país a país, o también a través del Mercosur; por eso apoyamos de modo ferviente las negociaciones que se estaban haciendo.

Hoy en día, estamos un poco preocupados porque vemos que el proceso se ha visto bastante dificultado. Nosotros pensábamos que ya se había acordado y firmado, y que solo faltaban instancias parlamentarias con el Parlamento europeo y con el del Uruguay, pero, según lo que nos informó la gente de la Cancillería en la semana de actividades en el Prado, no es así: solo se rubricó el acuerdo, pero no hay nada firmado, y puede ser que aparezcan más dificultades para la concreción del tratado, independientemente del tratamiento a nivel de los parlamentos.

Esto nos preocupa y creemos que Uruguay debería tratar de apurar el trámite todo lo posible, por lo menos desde ahora hasta fin de año, mientras ocupemos la Presidencia del Mercosur.

Con relación al tratado de EFTA (European Free Trade Association), no sabemos exactamente en qué situación se encuentra. Está acordado y, si bien el año pasado en la Cancillería se nos dijo que estaba firmado, no sabemos si esa firma es absolutamente válida y ya permite llegar a los intercambios previstos. Entonces, no podemos informar mucho al respecto porque no tenemos novedades en cuanto a nuevos acuerdos con los cuatro países del EFTA.

También apoyamos los acuerdos que se están negociando con Canadá, Corea y Singapur, que creemos que son muy importantes. Varios tienen el respaldo de los demás países del Mercosur, y pensamos que también en este caso debería apurarse el trámite, desde ahora hasta fin de año, aprovechando nuestra posición en la Presidencia del Mercosur.

SEÑOR ARROYO (Gonzalo).- Las negociaciones con la Unión Europea dan para escribir un libro; son casi una telenovela. Arrancaron apenas se creó el Mercosur, con acuerdos iniciales. Luego, en 2004 se produce el primer fracaso: desde la Unión Europea se acusa al Mercosur de no ser generoso en su apertura o en sus ofertas, como se dice en el lenguaje diplomático. En 2010 se produce un relanzamiento.

Si miramos la historia de estos procesos, podemos advertir que los distintos fracasos se produjeron más por nuestros socios que por la Unión Europea. Primero se dio la negativa de la Unión Europea a negociar con Argentina como miembro del bloque, por las pocas garantías y las políticas proteccionistas de ese país en aquel entonces. Posteriormente, hubo cuestionamientos a las actitudes defensivas de Brasil con respecto a la industria automotriz. Pero ambas situaciones se revirtieron en algún momento.

Por un lado, Brasil desarrolló una política muy aperturista; diríamos que, en determinada circunstancia, el agronegocio de exportación brasileño le ganó la pulseada a los poderosos núcleos industriales de San Pablo. Entonces, Brasil, que estaba perdiendo pie en el contexto mundial a partir de sus exportaciones, decide abrirse a una política más agresiva en el Mercosur, en las negociaciones con la Unión Europea.

Por otra parte, en momentos relativamente recientes, Argentina manifestó su temor de participar en la integración con la Unión Europea, pensando, en particular, en el sector industrial.

Por lo tanto, como señalé, gran parte de las frustraciones tuvieron que ver con nuestros socios, porque Uruguay siempre tuvo más para ganar que para perder en todas estas negociaciones.

También hay que señalar que nos enfrentamos al gran *lobby* de la producción agrícola europea, que siempre vio con malos ojos cualquier acuerdo con el Mercosur porque ellos no son competitivos, no pueden competir con los sistemas de producción semiextensivos de toda nuestra región. Por eso, empiezan a hacer valer argumentos de oportunidad -yo los llamo así-, que van desde el cambio climático a la sustentabilidad e incluyen muchas falacias y puntos débiles que presenta el Mercosur, en particular, referentes a Brasil y su tratamiento de la Amazonia.

En definitiva, si bien somos impulsores de estos acuerdos y conscientes de que el equipo uruguayo que trabaja en estos temas es de excelente nivel, muchas veces quedamos como espectadores de una disputa en la que tratamos de lograr acuerdos, básicamente, para la proyección de nuestra industria agroalimenticia.

Llegados a este punto, hoy la negociación es una incertidumbre. Sabemos que hay un acuerdo firmado pero no qué suerte tendrá en la Unión Europea. Gran parte de nuestros sectores tienen gran expectativa con respecto a estos acuerdos. Hay que tener en cuenta que uno de los rubros más importantes para nuestra economía, que es el de la carne, representa el 25% de los ingresos por exportación; quiere decir que por cada US\$ 4 que ingresan al país, US\$ 1 corresponde a la carne. Recientemente, en una presentación en INAC, nos comentaban que Uruguay es el país del mundo más dependiente de sus exportaciones de carne; ningún Estado es tan dependiente de su ganadería carnicera como el nuestro, sin desmerecer el papel de los demás rubros que intervienen y colaboran en la canasta agroexportadora.

Hay otro elemento a considerar: como bien dijo un delegado de la industria, la oferta de la Unión Europea era de una hamburguesa por año y por habitante de Europa, lo que demuestra que tampoco resultábamos muy invasivos con respecto a la capacidad de competir de la industria europea.

A la vez, es importante tener presente que, mientras se desarrollaba toda esta historia, Gran Bretaña se separó de la Unión Europea, y este país, por sí mismo, es hoy el octavo importador de carne del mundo. Pongamos esto sobre la mesa, porque hoy ya no se trata solo de la Unión Europea; ahora tenemos a Gran Bretaña como posible mercado para nuestras carnes. Más allá de que los escoceses son productores de carne muy competitivos, reitero que Gran Bretaña es el octavo país importador de carne.

En este panorama, tenemos un escenario de incertidumbres y expectativas que se irán dilucidando en los próximos años.

Siguiendo con el tema de la carne, hay que tener presente que China pasó de representar el 60% o el 70% de nuestras exportaciones al 40%; este país fue sustituido por Estados Unidos, y presenta valores muy interesantes para nuestra producción. Lo menciono para que no nos focalicemos exclusivamente en el acuerdo con la Unión Europea porque, si bien no podemos desatenderlo, tampoco puede llevarnos la vida; tenemos que apuntar también a otros mercados que valoran nuestra producción, en los que nuestro producto vale.

En este punto, quiero mencionar dos temas importantes, dos patas fundamentales para la exportación de la carne y de cualquier otro producto agroalimenticio: el logro de acuerdos que permitan disminuir nuestros costos arancelarios y -más importante aun- las habilitaciones sanitarias. Y tengamos presente que en cuanto a las habilitaciones sanitarias el mundo se ha vuelto mucho más exigente, básicamente, a partir de la pandemia.

En esta materia, Uruguay venía muy bien posicionado, pero ha perdido las ventajas comparativas respecto a sus socios de la región, que han recibido reconocimientos a la par de nuestro país, y nosotros somos menos competitivos porque la producción de Argentina y Brasil tiene costos que les permiten vender a menos precios que Uruguay.

Finalmente, quiero plantear una comparación con Australia, que es el referente fuerte a nivel mundial en producción de carne; lo menciono en apoyo a la tarea que desarrolla INAC.

Australia invierte tres veces más que Uruguay, por tonelada, para ganar mercados. Esto implica acceso, permanencia e identificación de productos por el consumidor final, que es lo que resulta más caro y más importante, y adonde deberíamos apuntar todas nuestras baterías, porque si bien no puedo decir que en ese aspecto estamos fallando, sí que deberíamos avanzar un poco más, en apoyo a los institutos que trabajan en el área de las exportaciones.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- Quiero hacer un agregado que es importante para cuantificar el efecto de las restricciones en el comercio, sobre todo, en lo relativo al acceso y a los costos arancelarios.

En el momento actual, el costo arancelario para Uruguay es altísimo; se puede estimar que, por año, les dejamos US\$ 300.000.000 a las tesorerías de otros países, de los cuales US\$ 220.000.000 corresponden a la carne. Eso no solo es una cantidad enorme para Uruguay, sino que, en comparación con otros países competidores como Australia y Nueva Zelanda, que en pocos años tendrán nivel cero de aranceles, nos quita mucha competitividad. Y a esto hay que sumarle que ellos están mucho más cerca de los mercados compradores de alto nivel.

Estos temas son muy importantes y debemos tenerlos en cuenta de forma permanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de despedirlos, quisiera hacerles alguna otra consulta.

¿Han tenido oportunidad de vincularse con el nuevo gobierno y la nueva Cancillería? Lo pregunto porque, si bien el equipo de trabajo de la Cancillería se mantiene, hubo un cambio en la conducción. ¿Tienen conocimiento de cuáles serán los principales temas de política exterior que abordará la Cancillería, en particular, en materia de política comercial? Nosotros todavía no hemos recibido al canciller -seguramente, nos visitará el mes próximo-, y nos interesa saber si ustedes conocen las proyecciones en materia internacional y cuáles entienden que son pertinentes.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- Nosotros tuvimos una reunión con el canciller y con cuatro miembros de su equipo en ocasión de las actividades en el Prado. Por lo general, invitamos a los ministros a un almuerzo; en este caso, yo participé cuando fue el canciller.

No nos adelantaron cuáles serán las prioridades en cada tema, pero, como ustedes, nosotros también planteamos nuestra preocupación por los aspectos multilaterales y por los aranceles que pagamos. Ellos consideran estos puntos muy importantes, y una de las prioridades que manejan refiere al fortalecimiento del Mercosur para llegar a acuerdos con los demás países.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos mucho que hayan respondido a nuestra convocatoria.

Queremos informarles que antes de fin de año pretendemos organizar un encuentro -en las condiciones que permita la crisis sanitaria-, para analizar la política exterior del Uruguay. Tenemos previsto invitar a la Cancillería y a las diferentes asociaciones interesadas en estos temas, a fin de analizar, particularmente, la política comercial del país, con miras a tener una política de Estado común en este sentido.

Quedamos a las órdenes para seguir trabajando.

SEÑOR PAYSSÉ (Diego).- Muchas gracias a ustedes.

SEÑOR ARROYO (Gonzalo).- Muchísimas gracias.

Este tipo de encuentros son una buena oportunidad para dialogar e intercambiar opiniones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

≠